habiendo otros asuntos de q.e tratar se lebantó la sesion firmando de dhos. señores los q.e saben de q.e yo el Secrio. certifico

C. Fran.co Ruiz

Diego Molina — José Gil — Dato

Parraga — Conde — Navarro

Villalta

Otro

SS.

Presid.te Molina
Gil.
Cano.
Dato.
Parraga
Gutierrez
Ortega.
Navarro.
Villalta.

En la villa de Mula a primero de Setiembre de mil ochocientos cincuenta: Estando reunidos en estas casas Capitulares en cabildo ord.o los Señores que al margen se expresan Ind.s todos y mayor numero de los q.e componen el Ill.e Ayuntam.to Const.l de esta Poblacion, se leyó por mi el Secretario el acta anterior y quedó aprovada.

Enseguida se leyeron todos los Boletines recibidos con posterioridad á la ultima sesion quedando sus mercedes enterados de todas las R.s ord.s y demas disposiciones contenidas en los mismos.

Luego se dió cuenta de un oficio del S.r Admor. de contribuciones Indirectas de la Prov.a su fha. veinte y tres del mes proximo pasado, para q.e se nombre apoderado q.e en el dia cuatro del actual concurra á dha. oficina para tratar del nuevo encabezam.to de consumos para el año venidero a lo q.e se acordó nombrar con este objeto al regidor D. José Ant.o Cano, previniendole q.e no pueda pasar la oferta de su parte de veinte y cinco mil r.s von. ni admitir proposicion alguna q.e esceda de dha. cantidad.

Tambien se dió cuenta de un oficio del S.r